


Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 194-2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Carlos Leopoldo Silva Rolón			C.C. / C.E. No.:	88259185
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/08/2017	Hasta	30/08/2017	INFORME No.: 7

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	194	Fecha de inicio	01/02/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula 194, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestación de servicios profesionales para levantamiento de información, realización de prototipos, definición y especificación de historias de usuario para los proyectos de gestión de prueba electrónica y para las nuevas funcionalidades de la plataforma de presentación de exámenes. Adicionalmente, apoyar en la documentación de procesos y procedimientos relacionadas con la prueba electrónica”.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$67.584.000) MCTE , precio correspondiente a 91.61 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES OCHO MIL PESOS (\$43.008.000) MCTE.		
SALDO DEL CONTRATO: VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS (\$24.576.000) M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DÉCIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en ONCE (11) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 01 de FEB de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 01 de FEB de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 194. • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 				

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

3. INFORMACIÓN FINANCIERA


FORMA DE PAGO: De conformidad con lo establecido por la cláusula **OCTAVA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: **“Once pagos por el valor de SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$6.144.000) M/CTE”**

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
1	20/02/2017	El contratista hace entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo 01/02/2017 a 28/02/2017	\$ 6.144.000										
2	15/03/2017	El contratista hace entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo 01/03/2017 a 31/03/2017	\$ 6.144.000										
3	20/04/2017	El contratista hace entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo 01/04/2017 a 30/04/2017	\$ 6.144.000										
4	22/05/2017	El contratista hace entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo 01/05/2017 a 31/05/2017	\$ 6.144.000										
5	22/06/2017	El contratista hace entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo 01/06/2017 a 30/06/2017	\$ 6.144.000										
6	21/07/2017	El contratista hace entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo 01/07/2017 a 31/07/2017	\$ 6.144.000										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
								X					

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Elaboración de los videos manuales para la aplicación de la prueba SABER 359 en modalidad Offline (TEILEN y USB) y de las preguntas frecuentes.	100 %
2	Implementación y Despliegue del Manual en Línea de Prueba Electrónica	100%
3	Pruebas funcionales de las versiones finales de PLEXI que se utilizarán para generar las correspondientes semillas (TEILEN y USB) que se usarán en la modalidad offline y de la versión que se desplegará en la nube para la aplicación online.	100 %

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

4	Validación y ajuste de los ítems de SABER 359 para su correcta visualización en el Aplicativo PLEXI.	100 %
5	Soporte Funcional a Ingenieros de Desarrollo y de QA durante la implementación y pruebas de las Historias de Usuario especificadas.	100 %
6	Modelado e Integración del proceso de Prueba electrónica con el modelo SGS del ICFES y su correspondiente documentación.	70 %
7	Consolidación, análisis y priorización de las mejoras propuestas por parte de los usuarios y el equipo de trabajo para la aplicación PLEXI.	100 %

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Videos tutoriales elaborados en la herramienta Demo Creator.
2	Proyecto en PHP y HTML para publicación de los Manuales en línea de prueba electrónica.
3	Documento de procesos actualizado con la descripción de las actividades que comprenden el sub proceso de aprovisionamiento electrónico.
4	Ítems de Saber 359 ajustados de acuerdo a las indicaciones recibidas por el equipo técnico y a las sugerencias realizadas por los gestores de ítems.
5	Lista de mejoras a implementar en la Fase 2 del proyecto de Prueba Electrónica
6	Presentación para la capacitación de los aplicadores de la Prueba Saber 11 - INSOR

CONSTANCIAS


El supervisor o interventor **OSCAR YOVANY BAQUERO MORENO** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

OSCAR YOVANY BAQUERO MORENO, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,


6. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **22 de Agosto de 2017**


Elaboró


Revisó


Aprobó